

Francisco Navarro Ibáñez  
Av./ Juan Fernández, 31, 8º 1  
41013 Sevilla

D. José Bono Martínez  
Ministro de Defensa  
Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109  
28071 MADRID

Sevilla 4 de junio de 2005

Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

Me dirijo a Usted en calidad de ciudadano concienciado con el Patrimonio Histórico y Natural y en apoyo de la SOCIEDAD ECOLOGISTA ALWADI-IRA-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN para expresarle mi preocupación por el continuo deterioro que vienen sufriendo los diferentes elementos patrimoniales y naturales existentes en el campamento de “Las Canteras”, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), y que se han visto agravados por el reciente vallado de gran parte de su perímetro -como aparente ampliación de los terrenos que posee la instalación de la fábrica de Santa Bárbara Blindados (SBB). Según tengo entendido, esta actuación ha carecido de todo tipo de control técnico y no se ha tenido en cuenta la riqueza arqueológica de la zona.

Ante estos hechos, le solicito que

- El “Campamento de Las Canteras” permanezca como bien público y se incoe expediente de cesión de los terrenos al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
- Se tomen las medidas oportunas para paralizar el cerramiento.
- Me informe de las situación en la que se encuentran los terrenos del campamento que quedan fuera del vallado.

Por otra parte, quiero aprovechar también la ocasión para pedirle que emita las órdenes oportunas para que la última planta del Bien de Interés Cultural conocido como TORRE DEL ORO, en la ciudad de Sevilla, y que según tengo entendido, funciona actualmente como “suite” del Ministro de Defensa en sus desplazamientos a la capital andaluza, deje de desempeñar esta “inapropiada función” en el régimen democrático en el que vivimos y que el espacio de la misma sea integrado en el proyecto museográfico de la torre, de manera que pueda ser disfrutada por todos los españoles y los turistas que nos visitan.

Atentamente y esperando conocer en el plazo de tres meses, tal y como obliga la vigente legislación en materia de procedimiento administrativo, que medidas piensa tomar o no tomar al respecto de estos dos asuntos, se despide,

Francisco Navarro Ibáñez  
BAETICA NOSTRA-SEVILLA



Alambrada en campamento de “Las Canteras”



Torre del Oro

El Museo Naval de la Torre del Oro de Sevilla supone un recurso de gran valor educativo. Abierta en 1944, esta muestra conserva una colección de numerosas piezas relacionadas con el mundo de los barcos y el mar: maquetas, grabados, pinturas, y fotografías, cañones, herramientas y útiles diversos, redes de distinto tipo, mapas... que merecen una visita sosegada.

El edificio que le sirve de marco es la famosa torre construida en el siglo XIII por los almohades como parte del recinto amurallado de la ciudad. Fue prisión y Comandancia de Marina y actualmente sigue perteneciendo al Ministerio de Defensa.

RESULTA DEL TODO PUNTO INAPROPIADO, Y UNA HERENCIA DE LA ESPAÑA MAS RANCIA Y RETROGADA, QUE LA ULTIMA PLANTA DE ESTA TORRE ESTE CULTURALMENTE INFRAUTILIZADA POR CULPA DEL PRIVILEGIO CONCEDIDO A UN ALTO FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DE UN PAIS DEMOCRATICO. Y LO QUE ES PEOR, UN PRIVILEGIO QUE SE DISFRUTA TAN SOLO UNOS DIAS AL AÑO.

Resulta innegable que Sevilla cuenta con hoteles de categoría, apropiados para recepcionar a las más altas jerarquías del Estado en condiciones de seguridad. La suite de la Torre del Oro es un lujo innecesario.